

Oficina Virtual del I.C.H.L.

Introducción.....	2
Acceso a la aplicación.....	3
Opciones.....	7
Gestión Interna.....	7
Consulta persona.....	7
Objetos por persona pertenecientes a la entidad.....	8
Deudas.....	8
Objetos Domiciliables.....	12
Informe Deudas Ejecutiva.....	13
Atención Contribuyente.....	14
Abrir Atención.....	15
Consulta persona.....	17
Objetos por Persona.....	21
Deudas.....	21
Objetos Domiciliables.....	26
Créditos del Manual.....	35

Introducción

La Oficina Virtual del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, es la aplicación informática desarrollada por la Empresa Provincial de Informática de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba cuyo propósito es permitir a los Ayuntamientos de la Provincia de Córdoba, el acceso a los datos de los contribuyentes existentes en el ámbito provincial, en el marco de la gestión de tributos de los mismos.

Esta aplicación informática que se encuentra disponible a través de Internet, nace con la vocación de sustituir a Telemun, la anterior herramienta utilizada por los Ayuntamientos, potenciando, ampliando y mejorando los servicios que con anterioridad se ofrecían a las entidades locales en orden a la gestión de sus tributos y la consulta de los datos correspondientes a los contribuyentes de la provincia para lo cual, se ha mejorado el entorno de usuario haciéndolo mas versátil e intuitivo reordenando los datos mostrados para hacerlos más accesibles y dotando a la aplicación de los controles de seguridad oportunos en orden a garantizar la privacidad de los datos sensibles que podrán ser consultados en la misma.

El acceso a los datos existentes podrá ser local cuando solo se nos permita la consulta de los datos propios del Ayuntamiento o público cuando, pueda accederse a la información completa de un contribuyente determinado con la inclusión de todas sus deudas en cualquier entidad de la provincia o en su caso, las liquidaciones en ejecutiva provenientes de la Junta de Andalucía.

La información que podrá ser consultada, es equivalente a la que cualquier contribuyente puede consultar si dispone de Certificado Digital de clase 2 CA emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Resulta esencial tener en cuenta que el acceso a la información contenida en la Oficina Virtual de la Hacienda Local, deberá realizarse previa autorización por parte del contribuyente o representante acreditado, documentación que deberá quedar archivada en el Ayuntamiento correspondiente.

Por último, debe manifestarse que la aplicación de la Oficina Virtual, ha de concebirse como una aplicación “viva” y que por tanto permanecerá en constante evolución, adaptando, mejorando y en definitiva consolidando la gestión de los tributos en busca a facilitar las tareas a quienes utilizan la aplicación en el ámbito de las entidades locales.

Acceso a la aplicación

Para acceder a la Oficina Virtual del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local es necesario disponer de una conexión a Internet y tener instalado un navegador en nuestro ordenador personal para acceder a la página WEB que nos permitirá la conexión.

Inicialmente, por tanto, accederemos al navegador de Internet que tengamos instalado bien a través de un icono que se encuentre en el escritorio de Windows o bien a través del botón inicio en el apartado de programas y que nos conducirá a una pantalla similar a la siguiente:



Una vez hayamos iniciado el navegador de internet, procederemos a introducir la dirección que nos permitirá el acceso a la oficina virtual.

Dicha dirección es: <https://telemun.eprinsa.es/web/oficinavirtual.do> como se muestra en la siguiente imagen:



Tras introducir la dirección, pulsaremos **[Intro]** para acceder a la página. Una vez conectados, se nos pedirá que nos identifiquemos para poder acceder a la aplicación, mediante una pantalla similar a la siguiente:

Conectar

Introduzca su nombre de usuario de Conexión Única y contraseña para conectarse

Usuario

Contraseña

El uso no autorizado de esta dirección está prohibido y puede estar sujeto a acciones civiles y penales.

En dicha pantalla, introduciremos nuestro nombre de usuario y nuestra contraseña asignados previamente por EPRINSA. Como podemos ver en la imagen anterior, al introducir la contraseña, esta quedará oculta para salvaguardar la confidencialidad de la misma.

Una vez introducidos los datos, procederemos a pulsar el botón **[Conectar]** que nos conducirá a la pantalla de bienvenida.

De no ser correcta la identificación del usuario o la contraseña, se nos mostrará un mensaje de error como el que se muestra a continuación permitiendo volver a intentar la conexión.

Conectar

Introduzca su nombre de usuario de Conexión Única y contraseña para conectarse

Error: Fallo de autenticación. Vuelva a intentarlo

Usuario

Contraseña

Si el usuario y la clave son correctos, se nos permitirá el acceso y se nos mostrará la siguiente pantalla de bienvenida:

Hacienda Local
Diputación de CórdobaUsuario/a: VERDEGUER ANSAR NORBERTO [Oficina Virtual](#)

General
Categorías

- [Gestión interna](#)
- [Atención contribuyente](#)

Oficina Virtual

La oficina virtual es un sitio seguro, que garantiza la privacidad de sus operaciones.

En función de su perfil de usuario, podrá acceder a las opciones que aparecen en el menú de su izquierda.

[Usuario/a: VERDEGUER ANSAR NORBERTO](#) [Salir Oficina Virtual](#)

Bajo el logotipo de Hacienda Local de la Diputación de Córdoba, encontraremos el nombre del usuario que se encuentra conectado así como el icono que nos permitirá salir de la aplicación, ambos datos se encuentran también reflejados en la parte inferior de dicha pantalla. Si pulsamos con el ratón sobre el nombre de usuario, se nos mostrará la siguiente información:

General
Categorías

- [Gestión interna](#)
- [Atención contribuyente](#)

Datos del usuario

La información que consta en nuestra base de datos acerca de usted es la siguiente:

N.I.F.	99.999.999X
Nombre	ESTELLESA CARDÓN AUGUSTO 10
Dirección Postal	AVENIDA DE MUNTANER, 215 10º 1
	14010 CORDOBA
	CORDOBA

Si desea realizar alguna corrección a los mismos, póngase en contacto con Hacienda Local.

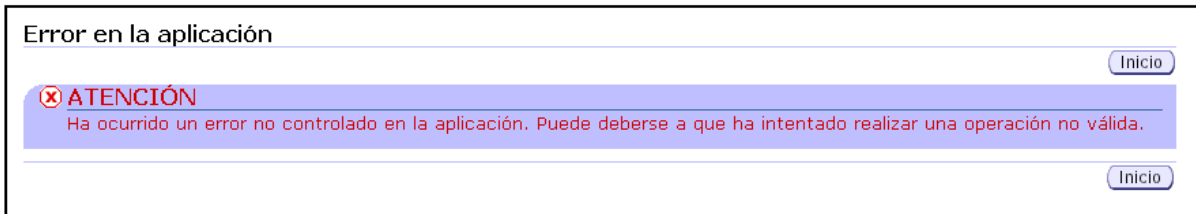
En dicha pantalla se muestra la información concerniente al usuario actualmente conectado, con la indicación de que si se desea alterar los datos existentes, será necesario la comunicación oportuna al ICHL.

En la parte central de la pantalla de bienvenida, se nos indica que la conexión es segura y se encuentra protegida contra cualquier tipo de intromisión ilegítima.

Oficina Virtual del I.C.H.L.

En la parte izquierda, se nos mostrarán las distintas opciones disponibles en la aplicación y que se explican con más detalle en el siguiente apartado de este manual.

Si durante la conexión ocurriera algún tipo de error que impidiera el acceso a la oficina virtual, se nos mostrará un mensaje de advertencia similar al siguiente:

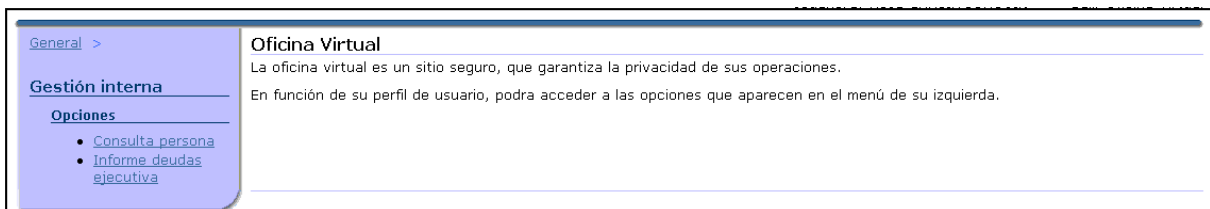


Opciones

Las opciones que se encuentran disponibles en la actualidad a través de la Oficina Virtual son: **Gestión interna**, una opción orientada al funcionamiento de los Ayuntamientos con diversas consultas sobre las deudas que los contribuyentes puedan tener en el propio Ayuntamiento y **Atención Contribuyente**, la opción destinada a la información global de los ciudadanos.

Gestión Interna

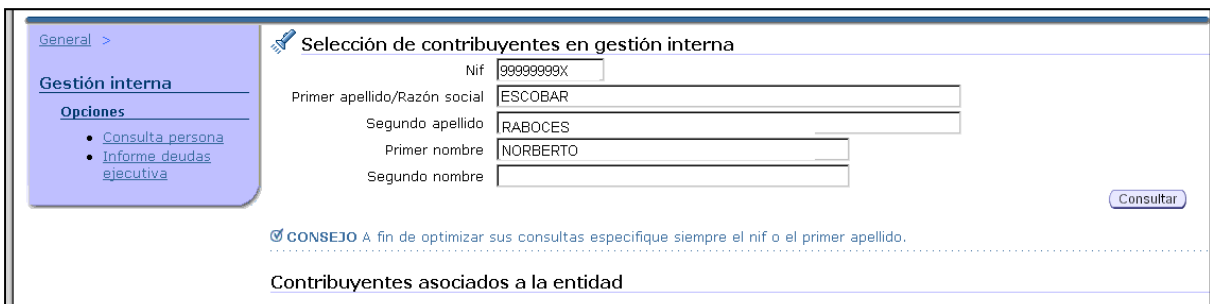
Una vez accedamos a esta opción se nos presentará inicialmente esta pantalla:



Las opciones disponibles se encuentran situadas a la izquierda y son las siguientes:

Consulta persona

Al seleccionar la opción se nos mostrará una pantalla similar a la siguiente:



En la misma se nos solicitarán los datos oportunos para efectuar la consulta y que son los siguientes:

NIF: Número de Identificación Fiscal del contribuyente.

Primer apellido/Razón Social: Primer apellido o razón social de la empresa o entidad.

Segundo apellido: Segundo apellido del contribuyente.

Primer nombre: Nombre del contribuyente.

Segundo Nombre: Segundo nombre del contribuyente.

En la propia pantalla, se nos aconsejará que para optimizar las consultas utilicemos siempre como dato necesario el NIF o el primer apellido del contribuyente. Una vez rellenados los datos, pulsaremos el botón **[Consultar]**.

Una vez efectuada la consulta, se nos mostrará la información del contribuyente en la parte inferior de la pantalla, como podemos observar en el siguiente detalle:

Contribuyentes asociados a la entidad	
Nif	Datos del contribuyente
99999999X	BERVILLE BERVILLE ROGELIO PLAZA ALBERQUILLAS (LAS), 1 14720 ALMODOVAR DEL RIO

Para acceder a los datos del contribuyente, pulsaremos con el ratón sobre el vínculo existente en el nombre del contribuyente:

En esta pantalla, se mostrará toda la información relativa al contribuyente expresada a través de dos bloques diferenciados:

Objetos por persona pertenecientes a la entidad

En este bloque se nos muestra toda la información del contribuyente referida a los objetos tributarios que tiene asignados, la situación de las deudas y las liquidaciones practicadas.

General >
Objetos por Persona pertenecientes a la entidad [Deudas](#) [Domiciliaciones](#)

Gestión interna

Opciones

- [Consulta persona](#)
- [Informe deudas ejecutiva](#)

Contribuyente

Nif 30506092L
 Nombre RINCON REGALON ALFONSO JAVIER
 Domicilio fiscal PLAZA ALBERQUILLAS (LAS), 1
 14720 ALMODOVAR DEL RIO
 CORDOBA

Deudas

Criterios de selección

Exacción <Todas>

Referencia

Ejercicio

Periodo

Código de Liquidación

Estado **Pendientes**

Liquidación	Concepto	Referencia	Fin Voluntaria	Estado	Principal
9128408123	ALMODOVAR DEL RIO I.V.T.M.-2006 PADRON	CO9595AX	06-11-2006	Pendiente Voluntaria	120,86
9128354378	ALMODOVAR DEL RIO AGUA POTABLE-2005-3 PADRON	1721	06-11-2006	Pendiente Voluntaria	36,95

Como puede observarse, en la parte superior de la pantalla se muestra el nombre del contribuyente que está siendo consultado. Asimismo, se mantiene en la parte superior izquierda de la pantalla, las opciones “**Consulta persona**” e “**Informe deudas en ejecutiva**”, que nos permitirá realizar una nueva consulta. En la parte superior derecha, se encuadran las opciones “**Deudas**” y “**Objetos domiciliables**” que también se encuentran disponibles al final de la pantalla y que serán explicadas más adelante.

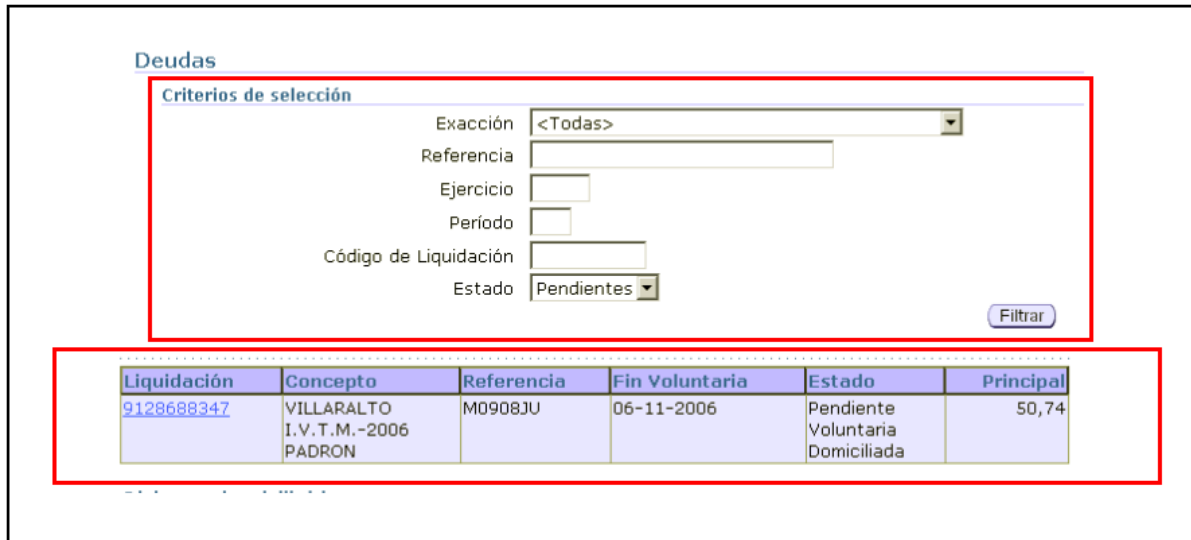
Deudas

Dentro del apartado deudas, debemos distinguir que éstas se encuentren pendientes de cobro o hayan sido ya abonadas.

Deudas Pendientes

Por defecto el campo estado mostrará inicialmente las deudas que se encuentren pendientes de pago.

El bloque de deudas, se encuentra dividido a su vez en dos bloques distintos, según se muestra en la pantalla siguiente:



The screenshot shows a web interface titled 'Deudas'. It features a 'Criterios de selección' section with the following fields:

- Exacción: <Todas> (dropdown menu)
- Referencia: (text input field)
- Ejercicio: (text input field)
- Periodo: (text input field)
- Código de Liquidación: (text input field)
- Estado: Pendientes (dropdown menu)

A 'Filtrar' button is located to the right of the search criteria. Below this is a table with the following data:

Liquidación	Concepto	Referencia	Fin Voluntaria	Estado	Principal
9128688347	VILLARALTO I.V.T.M.-2006 PADRON	M0908JU	06-11-2006	Pendiente Voluntaria Domiciliada	50,74

Los campos establecidos para acotar la consulta mediante criterios de selección son:

Exacción: Permite acotar la consulta a una exacción determinada mediante la utilización de la lista de valores disponible.

Referencia: Referencia del hecho imponible.

Ejercicio: Ejercicio al que corresponde la deuda.

Periodo: Periodo impositivo de la deuda.

Código de la liquidación: Identificador de la liquidación de la deuda.

Estado: Estado de la deuda. Dispone de lista de valores.

Para restringir la consulta, cumplimentaremos los campos deseados y pulsaremos el botón **[Filtrar]** para obtener el resultado de la consulta.

En la parte inferior de este bloque, encontraremos una relación de las deudas que se encuentran en situación de:

- **Pendiente:** Es decir, aquellas pendientes de pago pero que ya han pasado al periodo ejecutivo.
- **Voluntaria:** Las que se encuentran en periodo voluntario de cobro
- **Domiciliada:** Si la deuda mostrada se encuentra domiciliada bancariamente.

Los datos que se muestran respecto de las deudas son:

Liquidación: Código identificador de la liquidación de la deuda.

Concepto: Indica el concepto tributario de la deuda.

Referencia: Referencia del hecho imponible.

Fin Voluntaria: Fecha del periodo final de voluntaria.

Estado: Indica el estado de la deuda.

Principal: Importe principal de la deuda.

Como puede observarse en la imagen anterior, en este bloque, el identificador de la liquidación aparece establecido en un color distinto y subrayado, junto con un vínculo, lo que nos permitirá, pulsando sobre dicho número acceder al detalle de la deuda.

Detalle de Deuda en gestión interna

La siguiente pantalla muestra el detalle de una deuda, que como puede observarse está dividida en diversos bloques:



The screenshot shows a web interface with a left sidebar and a main content area. The sidebar has a 'General' menu and a 'Gestión interna' section with 'Opciones' including 'Consulta persona', 'Informe deudas ejecutiva', and 'Detalle de Deuda en gestión interna'. The main content area is titled 'Detalle de Deuda en gestión interna' and contains several sections: 'Sujeto Pasivo' with fields for Nif, Nombre, and Domicilio fiscal; 'Objeto Tributario' with fields for Concepto, Matrícula, and I.V.T.M.-2006 - PADRON; 'Liquidación' with fields for Liquidacion, Fecha Fin Voluntaria, Estado, and Importes (Principal, Pendiente); and 'Detalle' with fields for TURISMO, Marca, Base Fiscal, Cuota, Trimestres, B. Fiscal, and Total Deuda. At the bottom, there is a 'Regresar' link and user information: 'Usuario/a: ROIG GARCIA JOAQUIN | Salir Oficina Virtual'.

Los bloques de la pantalla son:

Sujeto Pasivo

NIF: Número de Identificación Fiscal del contribuyente.

Nombre: Nombre del contribuyente.

Domicilio fiscal: Domicilio fiscal.

Localidad: Código postal, localidad y provincia del domicilio fiscal.

Objeto Tributario

Concepto: Descripción de la exacción y periodicidad.

Referencia: Referencia del hecho imponible.

Liquidación

Liquidación: Número o identificador de la liquidación.

Fecha Fin Voluntaria: Fecha final del periodo en Voluntaria.

Estado: Estado actual de la deuda.

Domiciliación: Cuenta bancaria de domiciliación.

Deudas Abonadas

Si modificamos el campo estado y seleccionamos “**Todas**” de la lista de valores disponible, se nos mostrarán también las deudas que ya han sido pagadas como se muestra a continuación:

Liquidación	Concepto	Referencia	Fin Voluntaria	Estado	Principal
0560850480	ALMODOVAR DEL RIO BASURA-1995-2 PADRON	1721	17-06-1996	Cobrada	7,51
0550144179	ALMODOVAR DEL RIO IBI(URBANA)-1995 PADRON	2773805-0001	05-06-1995	Cobrada	90,46
0550925598	ALMODOVAR DEL RIO I.V.T.M.-1995 PADRON	CO3738AG	30-11-1995	Cobrada	89,93
0550849585	ALMODOVAR DEL RIO AGUA POTABLE-1994-4 PADRON	1721	02-10-1995	Cobrada	29,75

La pantalla es similar a la mostrada anteriormente y si deseamos conocer el detalle de una liquidación ya pagada, pulsaremos con el ratón sobre el número de dicha liquidación que nos trasladará a dicho detalle, como podemos apreciar en esta imagen:

[General](#) >

Gestión interna

Opciones

- [Consulta persona](#)
- [Informe deudas ejecutiva](#)

Detalle de Deuda en gestión interna

Sujeto Pasivo

Nif 99999999X
 Nombre BERDER BERDER BERNARDO
 Domicilio fiscal CL EL MANZANO (ALBERQUILLA), 31
 ALMODOVAR DEL RIO - CORDOBA

Objeto Tributario

Concepto BASURA-1995-2 - PADRON
 Referencia 1721
 Domicilio CL EL MANZANO (ALBERQUILLA), 31
 ALMODOVAR DEL RIO

Liquidación	Importes
Liquidación 0560850480 Deuda Tributaria	Principal 7,51
Fecha Fin Voluntaria 17-06-1996	Ingresado 7,51
Estado Cobrada el 17-06-1996	

Detalle

Tarifa: VIVIENDA FAMILIAR1
 Importe: 1.2501

[5 Regresar](#)

Los datos que se incorporan en esta pantalla son similares a los ya descritos para la pantalla de dudas pendientes con la salvedad de que el campo **Ingresado** muestra la cantidad pagada.

Objetos Domiciliables

El segundo bloque incluido en la pantalla de “Objetos por Persona en gestión interna” denominado “Objetos Domiciliables” se muestra en la siguiente pantalla:

Domiciliaciones

Criterios de selección

Exacción	<Todas>
Referencia	<input type="text"/>
CCC	<input type="text"/>

[Filtrar](#)

Anterior 1-5 de 5 Siguiente

Descripción	CCC
ALMODOVAR DEL RIO IBI(URBANA) Referencia: 2773805UG2827S0001OR UR LA ALBERQUILLA, 1 TODOS	No domiciliado
ALMODOVAR DEL RIO AGUA POTABLE Referencia: 1721 CALLE MANZANO (EL), 31	2024 0000 80 0000000000

Como puede observarse, este bloque también consta de dos partes diferenciadas. La primera de ellas dirigida a concretar la selección de las deudas domiciliables y que consta de los campos:

Exacción: Permite establecer una exacción determinada mediante la utilización de una lista de valores disponible.

Referencia: Referencia del hecho imponible.

CCC: Cuenta corriente donde se encuentran domiciliadas las deudas correspondientes a los hechos imposables.

Para restringir la consulta, cumplimentaremos los campos deseados y pulsaremos el botón **[Filtrar]** para obtener el resultado de la consulta.

En la parte inferior de este bloque se nos muestra una relación de todos los hechos imposables del contribuyente o en su caso los que cumplan las condiciones establecidas si se restringió la consulta.

Los datos que se muestran son:

Descripción: Muestra la descripción del hecho imponible.

CCC: Indica la cuenta bancaria de domiciliación si está asignada.

Además de los campos explicados, en la parte superior del encabezamiento de los campos mostrados figuran las siguientes opciones establecidas como vínculos:

Pueden también observarse que los datos que se presentan en el campo “CCC” se encuentran resaltados y subrayados y son también un vínculo para obtener más información. Si pulsamos con el botón izquierdo sobre cualquiera de estos vínculos, se nos mostrará una pantalla con el histórico de los movimientos realizados en relación con la domiciliación.

Esto se muestra en la siguiente imagen:

Historial

CCC	Fecha alta	Datos del alta	Fecha baja	Datos de baja
2025 0041 26 3048692692	16-04-1997	Solicitud	21-05-1997	
2024 6041 26 3048692692	21-05-1997	Externo	16-04-1997	Externo
2025 0041 26 3048692692	18-04-1997	Solicitud	18-04-1997	Externo

En el bloque “**Historial**” aparecen los siguientes datos:

CCC: Número de cuenta corriente.

Fecha alta: Fecha inicial de la domiciliación.

Datos alta: Recoge los datos referentes al alta de la domiciliación.

Fecha Baja: Fecha de baja de la domiciliación.

Datos de baja: Recoge los datos referentes a la baja de la domiciliación.

En este bloque aparecerá el histórico de las posibles domiciliaciones que haya podido tener el hecho imponible y que en este momento ya no están asignadas. Para volver a la pantalla anterior, pulsaremos el botón **[Regresar]**.

En la parte superior de este bloque se han incluido dos botones **[Anterior]** y **[Siguiente]** para permitir la navegación entre las domiciliaciones existentes. Para volver a la pantalla anterior, pulsaremos el botón **[Regresar]**.

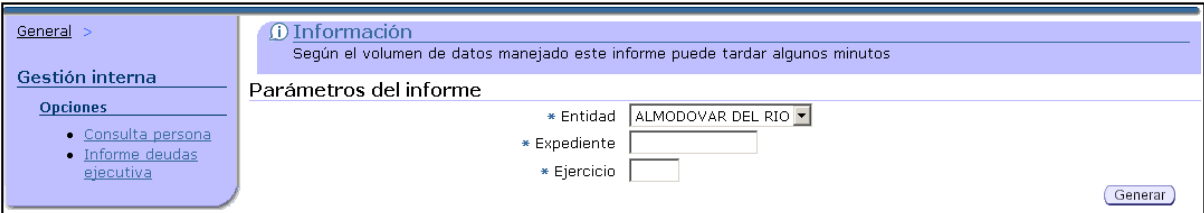
Como mencionamos al principio de este apartado, en la parte superior derecha y en la parte inferior de la pantalla, se muestran dos vínculos como los que podemos ver en la siguiente imagen:



Dichos vínculos están orientados a navegadores de Internet que puede ser que no muestren la página completa. Pulsando sobre los mismos, nos desplazaremos a los distintos bloques de la pantalla.

Informe Deudas Ejecutiva

Esta opción nos enviará inicialmente a la siguiente pantalla:



En la misma es necesario introducir los parámetros necesarios para realizar la consulta y son:

Entidad: Nombre de la entidad a consultar. Dispone de lista de valores.

Expediente: Número o identificador del expediente.

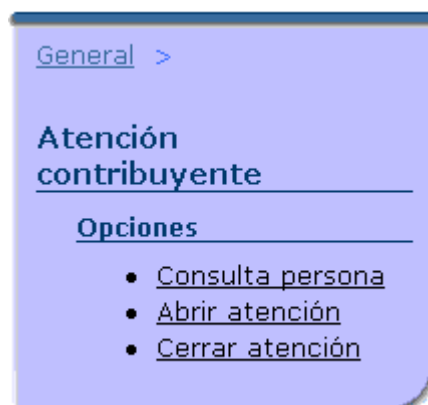
Ejercicio: Año del expediente.

A continuación pulsaremos el botón **[Generar]** que nos trasladará a una nueva pantalla donde podremos visualizar un informe similar al siguiente:

Ingresos/Bajas de liquidaciones en Ejecutiva				Fecha	28-09-2006
				Hora	12:55
				Página	1 de 6
Expediente	ING-EN-FE-05	Entidad	BUJALANCE		
Ejercicio	2005	Nif	99999999X		
Bajas en el período 01-01-2005 / 20-02-2005					
Exacción	EXPEDICION LICENCIA URBANISTICA				
Tipo Ingreso	LIQUIDACION DIRECTA				
Deuda	Periodo	Referencia	Sujeto Pasivo	Principal	Importe baja
9122329271	2004/1	276/04 obras	CENDER RENDER ANTONIO	411,66	411,66
				Total Baja	411,66

Atención Contribuyente

Como se manifestó en el apartado anterior, una vez hayamos accedido a la aplicación de la oficina virtual, encontraremos en la parte izquierda de la pantalla de bienvenida, los distintos menús que podremos utilizar en función del perfil de usuario que nos haya sido asignado y que son **“Gestión Interna”** y **“Atención Contribuyente”**, una vez accedamos a esta última se nos mostrará las siguientes opciones de menú:



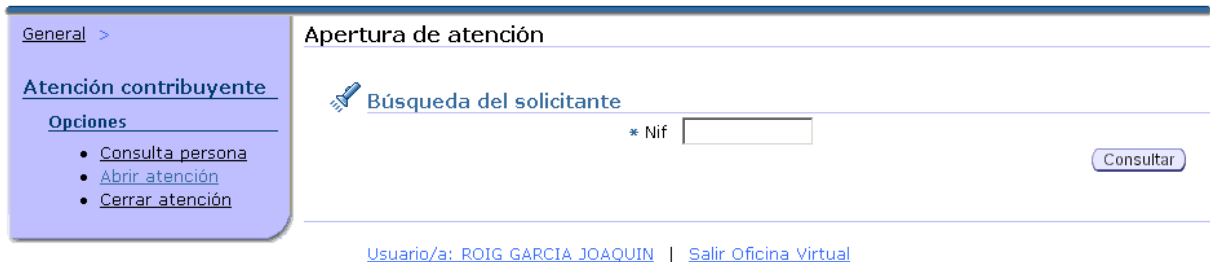
Para acceder a cualquiera de ellas, situaremos el cursor sobre la que deseemos utilizar y presionaremos el botón izquierdo del ratón, las opciones actualmente disponibles se detallan en el siguiente apartado.

Es importante destacar que cuando accedamos a la aplicación, tanto si presionamos la opción **“Consulta persona”** como si presionamos la opción **“Abrir Atenciones”**, la aplicación nos trasladará directamente a esta última opción ya que no es posible realizar ninguna consulta si previamente no ha sido dada de alta una atención a un

determinado contribuyente. Por dicho motivo, abordaremos inicialmente la explicación de dicho apartado.

Abrir Atención

Es necesario inicialmente como paso previo a cualquier actuación, acceder al apartado “**Abrir Atención**” para proceder a realizar una nueva atención al contribuyente. Al acceder se nos mostrará una pantalla similar a la siguiente:



Como se comprueba en esta pantalla, se nos indicará que estamos procediendo a la apertura de una atención y se nos mostrará el campo NIF para identificar a la persona que será atendida.

Si la persona ha sido atendida en ocasiones anteriores, se nos mostrará la siguiente pantalla:



Fecha inicio	Fecha fin	Persona registrada	Atendido por
26-09-2006 13:41	28-09-2006 14:14	ALVAREZ ALVAREZ ALVARO	ROIG GARCIA JOAQUIN
26-09-2006 13:38	26-09-2006 13:40	ALVAREZ ALVAREZ ALVARO	ROIG GARCIA JOAQUIN
26-09-2006 09:38	26-09-2006 13:38	ALVAREZ ALVAREZ ALVARO	ROIG GARCIA JOAQUIN
26-09-2006 09:35	26-09-2006 09:38	ALVAREZ ALVAREZ ALVARO	ROIG GARCIA JOAQUIN

En la misma, se nos mostrarán los datos relativos a la persona y el histórico de atenciones realizadas, incluyendo la siguiente información:

NIF: Número de identificación fiscal.

Apellidos y Nombre: Apellidos y nombre de la persona atendida.

Domicilio: Domicilio del contribuyente.

Municipio: Municipio de residencia.

Provincia: Provincia de residencia.

Atenciones Anteriores

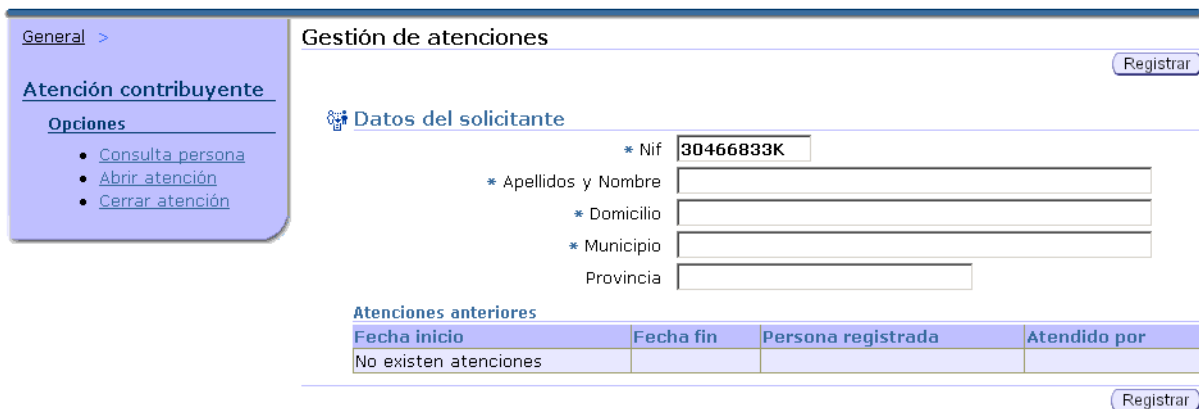
Fecha inicio: Fecha de inicio de la atención.

Fecha Fin: Fecha fin de la atención efectuada.

Persona: Nombre de la persona.

Atendido por: Nombre de la persona que realizó la atención.

Para proceder con la atención, pulsaremos el botón **[Registrar]** accediendo a la pantalla de consulta de contribuyentes. Si la persona no ha sido atendida anteriormente, se nos mostrará la siguiente pantalla:



Fecha inicio	Fecha fin	Persona registrada	Atendido por
No existen atenciones			

En esta pantalla, se nos solicitarán los siguientes datos para identificar a la persona que se procederá a atender:

NIF: Número de Identificación Fiscal.

Apellidos y Nombre: Apellidos y nombre de la persona atendida.

Domicilio: Domicilio del contribuyente.

Municipio: Municipio de residencia.

Provincia: Provincia de residencia.

Una vez cumplimentados los campos, pulsaremos sobre el botón **[Registrar]** para iniciar la atención.

Todos los campos que se encuentran precedidos de un asterisco son de cumplimentación obligatoria ya que de no ser introducidos se nos mostrará un mensaje de advertencia similar al siguiente:

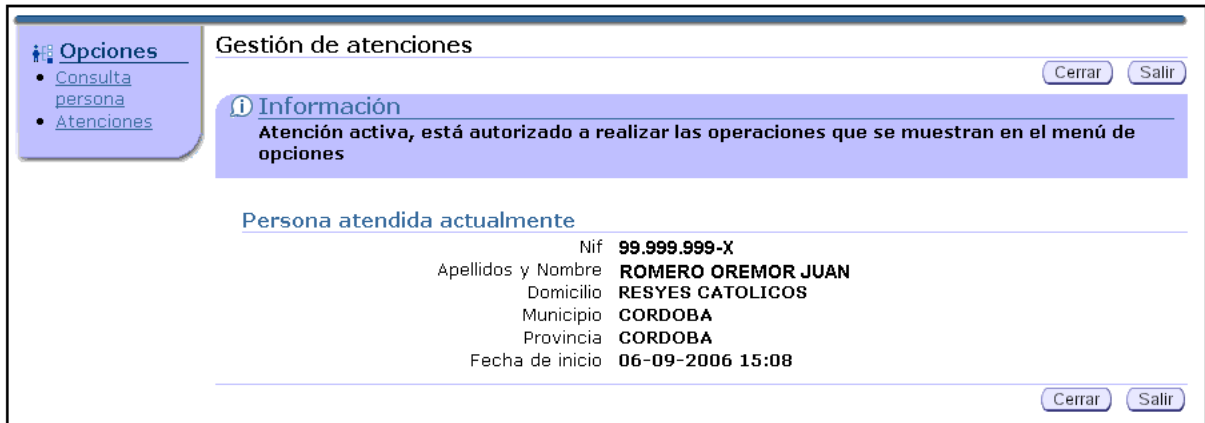


En dicho mensaje se nos indicará cual o cuales son los campos de obligada cumplimentación que no hemos introducido.

Si hemos introducido todos los datos obligatorios, se realizará en este momento una verificación por el NIF de tal forma que de haberse realizado en alguna ocasión una atención a este mismo contribuyente o persona, se nos mostrarán todos los datos de la misma, con independencia de que estos – salvo el NIF – puedan ser modificados.

En caso contrario, y si esta es la primera vez, los datos cumplimentados quedarán grabados para futuras actuaciones.

Una vez realizada esta operación, se nos mostrará la siguiente pantalla de validación:



Gestión de atenciones [Cerrar] [Salir]

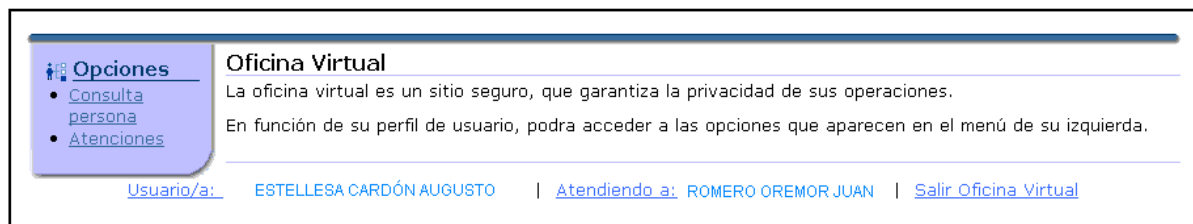
Información
Atención activa, está autorizado a realizar las operaciones que se muestran en el menú de opciones

Persona atendida actualmente

Nif	99.999.999-X
Apellidos y Nombre	ROMERO OREMOR JUAN
Domicilio	RESYES CATOLICOS
Municipio	CORDOBA
Provincia	CORDOBA
Fecha de inicio	06-09-2006 15:08

[Cerrar] [Salir]

Pulsando sobre el botón **[Salir]** volveremos a la pantalla inicial como se muestra en la siguiente imagen y donde quedarán identificados el usuario que atiende y la persona que formula la solicitud.



Oficina Virtual

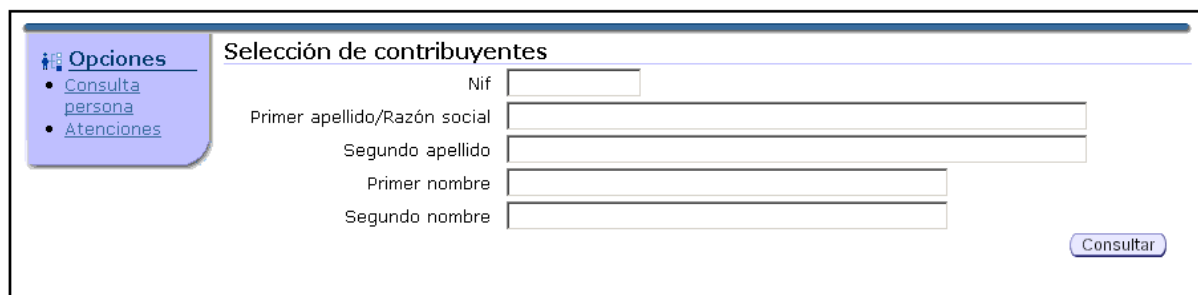
La oficina virtual es un sitio seguro, que garantiza la privacidad de sus operaciones.

En función de su perfil de usuario, podrá acceder a las opciones que aparecen en el menú de su izquierda.

Usuario/a: ESTELLESA CARDÓN AUGUSTO | Atendiendo a: ROMERO OREMOR JUAN | [Salir Oficina Virtual](#)

Consulta persona

Para realizar una consulta sobre varias personas, una vez hayamos abierto una atención, pulsaremos con el cursor sobre la opción “Consulta Persona” que nos conducirá a la siguiente pantalla:



Selección de contribuyentes

Nif

Primer apellido/Razón social

Segundo apellido

Primer nombre

Segundo nombre

[Consultar]

Una vez en esta pantalla podemos realizar la consulta mediante alguno de los siguientes campos que la integran:

NIE: Número de identificación fiscal del contribuyente.

Oficina Virtual del I.C.H.L.

Primer apellido/Razón Social: Primer apellido o razón social de la empresa o entidad.

Segundo apellido: Segundo apellido del contribuyente.

Primer nombre: Nombre del contribuyente.

Segundo Nombre: Segundo nombre del contribuyente.

La consulta puede realizarse por cualquiera de los campos existentes y es posible además utilizar los caracteres comodín para la realización de las mismas. Es decir, si no conocemos la letra final de un NIF, es admisible introducir la cadena "99999999%".

Si introducimos el NIF incompleto o sin un carácter comodín, se producirá una consulta incorrecta, que no mostrará resultado alguno, como puede verse en la imagen siguiente:

Contribuyentes	
Nif	Datos del contribuyente
No se encuentran datos	

Para realizar la consulta una vez rellenados los campos necesarios, pulsaremos el botón **[Consultar]** y accederemos a la siguiente pantalla:

Opciones

- Consulta
- persona
- Atenciones

Selección de contribuyentes

Nif

Primer apellido/Razón social

Segundo apellido

Primer nombre

Segundo nombre

Contribuyentes	
Nif	Datos del contribuyente
99999999X	VERDIER REIDREV JUAN AVENIDA SANTA MARIA (DE), 1 3 A 1º B 14550 MONTILLA

Una vez realizada la consulta, en la parte inferior de la pantalla se nos mostrarán los datos identificativos concernientes al contribuyente consultado como se puede comprobar en la imagen anterior.

Si existiese más de un resultado para la consulta realizada, se nos mostrará una relación de las personas seleccionadas en la parte inferior de la pantalla, como podemos comprobar en la siguiente imagen:



Opciones

- [Consulta persona](#)
- [Atenciones](#)

Selección de contribuyentes

Nif

Primer apellido/Razón social

Segundo apellido

Primer nombre

Segundo nombre

Contribuyentes

Nif	Datos del contribuyente
99999998X	ORIOL LOIRO CARLOS AVENIDA SANTA MARIA (DE), 1 3 A 1º B 14550 MONTILLA
99999999X	VERDIER REIDREV JUAN AVENIDA SANTA MARIA (DE), 1 3 A 1º B 14550 MONTILLA

En este caso, seleccionaremos de la lista de contribuyentes ofrecida, aquél sobre el que deseamos realizar la consulta situando el cursor sobre el nombre del mismo y pulsando a continuación el botón izquierdo del ratón.

Una vez seleccionemos el contribuyente que deseamos, la aplicación generará un documento de aceptación por parte del solicitante como el que se muestra a continuación:

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN RESERVADA DE CARÁCTER TRIBUTARIO	
Referencia: 01226913299	
OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: Ayuntamiento de Alcaracejos	
SOLICITANTE	
Apellidos y Nombre FORNER FORNER JUAN	Nif 30206959R
Domicilio RONDA DE LA MANCA 4 CORDOBA	CORDOBA
Actúa en concepto de: Sujeto Pasivo	
<p>El solicitante AUTORIZA, en el día de la fecha, al usuario de atención al público D./Dña BERNA ANREB JOSEFA, con N.I.F. 30419556D, para acceder a la información reservada de carácter tributario referida al sujeto pasivo indicado, con la finalidad de atender a las actuaciones que requiere la consulta planteada.</p> <p style="text-align: center;">En Alcaracejos a 18 Septiembre de 2006</p> <p style="text-align: center;">Edo. FORNER FORNER JUAN</p>	

Si la persona que está siendo atendida solicita la consulta de datos de una persona distinta, deberá firmar dicho documento. Si se produjera algún problema en la impresión del mismo, se nos mostrará una ventana de aviso similar a la siguiente:

<p>Generación de impreso de atención</p> <p>La persona atendida ha solicitado la consulta de datos de otro contribuyente, para obtener esta información debe firmar el documento de representación que se ha emitido.</p> <p>Una vez firmado pulse en este enlace para acceder a la información consultada.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> CONSEJO El documento generado debe aparecer en una ventana aparte. Si esto no es así, quizá tenga que habilitar las ventanas emergentes en su navegador. Una vez esté configurado correctamente, pulse aquí para ver el documento.</p> <p style="text-align: center;"> Usuario/a: ROIG GARCIA JOAQUIN Atendiendo a: MELQUIADES SANANDRES ANAROSA Salir Oficina Virtual </p>
--

En la misma, se nos muestra un “enlace” para acceder a la información del contribuyente consultado. Para acceder a la pantalla de “**Objetos por Persona**” donde se encuentra dicha información, pulsaremos con el ratón sobre dicho enlace, que nos trasladará a la mencionada pantalla.

Objetos por Persona

En esta pantalla, se mostrará toda la información relativa al contribuyente que está siendo consultado y presentará una imagen similar a la que a continuación se muestra:

SERGIO AYMERICH CHIREMYA

Opciones

- [Consulta de contribuyentes](#)
- [Gestión de atenciones](#)

[Deudas](#) [Objetos domiciliables](#)

Objetos por Persona

Deudas

Criterios de selección

Exacción: <Todas>

Referencia:

Ejercicio:

Período:

Código de Liquidación:

Estado: Pendientes

[Deudas](#) [Objetos domiciliables](#)

Liquidación	Concepto	Referencia	Fin Voluntaria	Estado	Principal
9128688347	VILLARALTO I.V.T.M.-2006 PADRON	M0908JU	06-11-2006	Pendiente Voluntaria Domiciliada	50,74

Objetos domiciliables

Criterios de selección

Exacción: <Todas>

Referencia:

CCC:

[Seleccionar Todo](#)
[No Seleccionar Nada](#)

Seleccionar	Descripción	CCC
<input type="checkbox"/>	POSADAS IBI(URBANA) Referencia: 000500400UG18G0001HB DS DISEMINADO, 541 TODOS	0182 2114 11 0203000001
<input type="checkbox"/>	POSADAS IBI(RUSTICA) Referencia: 14053A016000420000ST	No domiciliado

[Deudas](#)
[Objetos domiciliables](#)

Como puede observarse, en la parte superior de la pantalla se indica el nombre del contribuyente que está siendo consultado. Asimismo, se mantiene en la parte superior izquierda de la pantalla, las opciones “**Consulta de Contribuyente**” y “**Gestión de Atenciones**”, que nos permitirá realizar una nueva consulta o una nueva atención. En la parte superior derecha, se encuadran las opciones “**Deudas**” y “**Objetos domiciliables**” que también se encuentran disponibles al final de la pantalla y que serán explicadas mas adelante.

Deudas

Dentro del apartado deudas, debemos distinguir que éstas se encuentren pendientes de cobro o hayan sido ya abonadas.

Deudas Pendientes

Por defecto el campo estado mostrará inicialmente las deudas que se encuentren pendientes de pago.

El bloque de deudas, se encuentra dividido a su vez en dos bloques distintos, según se muestra en la pantalla siguiente:

Deudas

Criterios de selección

Exacción: <Todas>

Referencia:

Ejercicio:

Período:

Código de Liquidación:

Estado: Pendientes

Liquidación	Concepto	Referencia	Fin Voluntaria	Estado	Principal
9128688347	VILLARALTO I.V.T.M.-2006 PADRON	M0908JU	06-11-2006	Pendiente Voluntaria Domiciliada	50,74

Los campos establecidos para acotar la consulta mediante criterios de selección son:

Exacción: Permite acotar la consulta a una exacción determinada mediante la utilización de la lista de valores disponible.

Referencia: Referencia del hecho imponible.

Ejercicio: Ejercicio al que corresponde la deuda.

Periodo: Periodo impositivo de la deuda.

Código de la liquidación: Identificador de la liquidación de la deuda.

Estado: Estado de la deuda. Dispone de lista de valores.

Para restringir la consulta, cumplimentaremos los campos deseados y pulsaremos el botón **[Filtrar]** para obtener el resultado de la consulta.

En la parte inferior de este bloque, encontraremos una relación de las deudas que se encuentran en situación de:

- **Pendiente:** Es decir, aquellas pendientes de pago pero que ya han pasado al periodo ejecutivo.
- **Voluntaria:** Las que se encuentran en periodo voluntario de cobro
- **Domiciliada:** Si la deuda mostrada se encuentra domiciliada bancariamente.

Los datos que se muestran respecto de las deudas son:

Liquidación: Código identificador de la liquidación de la deuda.

Concepto: Indica el concepto tributario de la deuda.

Referencia: Referencia del hecho imponible.

Fin Voluntaria: Fecha del periodo final de voluntaria.

Estado: Indica el estado de la deuda.

Principal: Importe principal de la deuda.

Como puede observarse en la imagen anterior, en este bloque, el identificador de la liquidación aparece establecido en un color distinto y subrayado, junto con un vínculo, lo que nos permitirá, pulsando sobre dicho número, acceder al detalle de la deuda.

Detalle de Deuda

La siguiente pantalla muestra el detalle de una deuda, que como puede observarse está dividida en diversos bloques:

Opciones		Detalle de Deuda		Para esta deuda...	
<ul style="list-style-type: none"> Consulta persona Atenciones 				<ul style="list-style-type: none"> Documento page 	
Sujeto Pasivo					
Nif	99.999.999-X	Nombre	FERNANDEZ ZEDNANREF GUSTAVO		
Domicilio fiscal	AVENIDA SANTA MARIA (DE), 1 3 A 1º B 14550 MONTILLA - CORDOBA				
Objeto Tributario					
Concepto	I.V.T.M.-2006 - PADRON				
Matricula	CO-9999-WA				
Liquidación			Importes		
Liquidación	9128688347	Deuda Tributaria	Principal	50,74	
Fecha Fin Voluntaria	06-11-2006		Pendiente	50,74	
Estado	Pendiente				
Domiciliación	CCC: 3063007319010005 9999				
Detalle					
CAMION	Marca: LAND ROVER 109 DIESEL	Tarifa:	DE MENOS DE 1000 KG. DE CARGA ÚTIL		
Base Fiscal:	350 Kg.	Cuota:	50,74	Trimestres:	4
B.Fiscal:			Total Deuda:	50,74	
Volver a objetos por persona					

Los bloques de la pantalla son:

Sujeto Pasivo

NIF: Número de Identificación Fiscal del contribuyente.

Nombre: Nombre del contribuyente.

Domicilio fiscal: Domicilio fiscal.

Localidad: Código postal, localidad y provincia del domicilio fiscal.

Objeto Tributario

Concepto: Descripción de la exacción y periodicidad.

Referencia: Referencia del hecho imponible.

Liquidación

Liquidación: Número o identificador de la liquidación.

Fecha Fin Voluntaria: Fecha final del periodo en Voluntaria.

Estado: Estado actual de la deuda.

Domiciliación: Cuenta bancaria de domiciliación.

En la parte superior derecha se encuentra incluido el enlace **“Documento pago”** que nos permitirá generar el documento de pago para la liquidación que está siendo consultada y que tendrá una imagen similar a la siguiente:



Resumen

Abonaré: 29129697425-28

Referencia Deuda: 9128688347

Fecha límite de ingreso: 06-11-2006

Deuda a Ingresar (€): 50,74

Identificación del Deudor

NIF: 30206959R

VRIGADIER VRIGADIER ALONSO

Ronda de la Manca, 4

MONTILLA

MONTILLA

Identificación de la Deuda

Liquidación: 9128688347 **Entidad:** VILLARALTO

Exacción: IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE T.M. **Período:** 2006 **T. Ingreso:** PADRON

Domicilio Tributario:

Referencia Objeto: CO-9999-XX **F. Vto. Voluntaria:** 06-11-2006

CAMION Marca: LAND ROVER 109 DIESEL Tarifa: DE MENOS DE 1000 KG. DE CARGA ÚTIL

Base Fiscal: 350 Kg. Cuota: 50,74 Trimestres: 4 B.Fiscal: Total Deuda: 50,74

Importes de la Deuda

Principal	Recargo	Intereses	Costas	Ingresado a Cuenta	Deuda a Ingresar
50,74	0,00	0,00	0,00	0,00	50,74



Validación Electrónica

CÓDIGO PROCEDIMIENTO RECAUDACIÓN C.P.R.:905079

Entidad Emisora	Abonaré	Control	Importe
01400028-500	29129697425-28	061106	EUR**** 50,74



Forma y Lugar de Pago

El abono de la deuda que representa este abonaré, deberá realizarse, mediante la presentación en cualquiera de las sucursales de:

BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA
 BSCH BANCO SANT.CENT.HISP
 CAJA DE MADRID
 CAJA RURAL DE ADAMUZ
 CAJA RURAL DE BAENA
 CAJA RURAL DE CAÑETE T.
 CAJA RURAL DE CORDOBA
 CAJA RURAL DE N.CARTEYA
 CAJASUR
 EL MONTE
 LA CAIXA
 UNICAJA

Córdoba
 C/ Reyes Católicos, 17 C.P.:14001

Hinojosa del Duque
 Plaza de San Juan, 4 C.P.:14270

Montilla
 C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios C.P.:14550

Palma del Río
 C/ Santa Ana, 32 C.P.:14700

Pozoblanco
 C/ Ricardo Delgado Vizcaino, 5 C.P.:14400

Cabra
 C/ Juan Valera,8 C.P.:14940

Lucena
 C/ San Pedro, 40 C.P.:14900

Montoro
 Avda. de Andalucía, 19 C.P.:14600

Peñarroya-Pueblonuevo
 Plaza de Santa Barbara, 13 C.P.:14200

Priego de Córdoba
 C/ Cava 1,bajo, locales 18 y 19 C.P.:14800

Este abonaré sólo acreditará el pago si está fechado, sellado y firmado por persona autorizada, o bien verificado mecánicamente por alguna de las entidades colaboradoras de la Recaudación.

Si necesita alguna aclaración, muestra disconformidad con la notificación efectuada o extravía este documento, puede ser atendido en el teléfono que figura a continuación, o en alguna de nuestras Oficinas de Atención en la Provincia. Teléfono de Información: 901 512 080

Deudas Abonadas

Si modificamos el campo estado y seleccionamos “**Todas**” de la lista de valores disponible, se nos mostrarán también las deudas que ya han sido pagadas, en una pantalla como la que se muestra a continuación:

ARIL LIRA JOSE MANUEL Nif: 99.999.999-X

Opciones
 • Abrir atención
 • Consultar personas
 • Cerrar atención

Objetos por Persona

[Deudas](#) [Objetos domiciliables](#)

Deudas
 Criterios de selección

Exacción: <Todas>
 Ejercicio:
 Código de Liquidación:

Liquidación	Concepto	Referencia	Fin Voluntaria	Estado	Principal
0051047507	POSADAS I.V.T.M.-1999 AUTOLIQUIDACION	CO1289AW	31-12-1999	Cobrada	4,42
5309678234	POSADAS I.V.T.M.-2000 PADRON	CO1289AW	06-11-2000	Cobrada	17,67

La pantalla es similar a la mostrada anteriormente y si deseamos conocer el detalle de una liquidación ya pagada, pulsaremos con el ratón sobre el número de dicha liquidación que nos trasladará a dicho detalle, como podemos apreciar en esta imagen:

Opciones
 • Abrir atención
 • Consultar personas
 • Cerrar atención

Detalle de Deuda

Para esta deuda...
 • [Certificado pago](#)

Sujeto Pasivo
 Nif: 99.999.999-X
 Nombre: SANJUAN NAUJNAS BERNARDO
 Domicilio fiscal: CL GAITAN, 24
 14730 POSADAS - CORDOBA

Objeto Tributario
 Concepto: I.V.T.M.-1999 - AUTOLIQUIDACION
 Matrícula: CO-9999-XA

Liquidación	Importes
Liquidación: 0051047507 Deuda Tributaria	Principal: 4,42
Fecha Fin Voluntaria: 31-12-1999	Ingresado: 4,42
Estado: Cobrada el 14-12-1999	

Detalle
 N.liquidacion: 2049018 Clase: TURISMO Marca: DAEWOO Modelo: MATIZ
 Base fiscal: 6.82 C.V.F. Cuota: 2.940 Trimestres: 1 Benef.fiscal: 0% Deuda....: 735

[Volver a objetos por persona](#)

Los datos que se incorporan en esta pantalla son similares a los ya descritos para la pantalla de dudas pendientes con la salvedad de que el campo ingresado muestra la cantidad pagada.

En la parte superior derecha encontraremos un vínculo como el que se muestra a continuación:



Presionando sobre este vinculo, se nos mostrará el documento siguiente:

AYUNTAMIENTO DE POSADAS

El Instituto de Cooperacion con la Hacienda Local
INFORMA:

Que al día 18/09/2006 , según los antecedentes contables que aparecen registrados en el banco de datos del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, la siguiente liquidación figura como COBRADA desde el día 14/12/1999:

Contribuyente: IGNAVER VERIGNA RICARDO **N.I.F.:** CO-9999-XX
Domicilio: Ronda de la Manca s/n
 14730 POSADAS
 CORDOBA

Datos de la liquidación

Liquidación: 0051047507 **Entidad:** POSADAS
Exacción: IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE T.M. **Periodo:** 1999 **T. Ingreso:** AUTOLIQUIDACION
Domicilio Tributario:
Referencia Objeto: CO-9999-XX **Importe Principal:** 4,42

Detalle *

N.liquidacion: 2049018	Clase: TURISMO	Marca: DAEWOO	Modelo: MATIZ
Base fiscal: 6.82 C.V.F.	Cuota: 2.940	Trimestres: 1	Benef.fiscal: 0\$ Deuda....: 735

* Detalle de liquidación expresado en pesetas.

Ingresos aplicados

Fe. Ingreso	Procedencia del Ingreso	Principal	Recargo	Intereses	Costas	Total
14/12/1999	PAGO POR VENTANILLA	4,42	0,00	0,00	0,00	4,42

y para que conste a los efectos que procedan, expido el presente en:
 Córdoba a 18 de Septiembre de 2006

Objetos Domiciliables

El segundo bloque incluido en la pantalla de “Objetos por Persona” denominado “Objetos Domiciliables” se muestra en la siguiente pantalla:

Objetos domiciliables

Criterios de selección

Exacción: <Todas>

Referencia:

CCC:

Seleccionar	Descripción	CCC
<input type="checkbox"/>	POSADAS IBI(URBANA) Referencia: 000500400UG18G0001HB DS DISEMINADO, 541 TODOS	0182 2114 11 0203000001
<input type="checkbox"/>	POSADAS IBI(RUSTICA) Referencia: 14053A016000420000ST	No domiciliado

Como puede observarse, este bloque también consta de dos partes diferenciadas. La primera de ellas dirigida a concretar la selección de las deudas domiciliables y que consta de los siguientes campos:

Exacción: Permite establecer una exacción determinada mediante la utilización de una lista de valores disponible.

Referencia: Referencia del hecho imponible.

CCC: Cuenta corriente donde se encuentran domiciliadas las deudas correspondientes a los hechos imponibles.

Para restringir la consulta, cumplimentaremos los campos deseados y pulsaremos el botón **[Filtrar]** para obtener el resultado de la consulta.

En la parte inferior de este bloque se nos mostrará una relación de todos los hechos imponibles del contribuyente o en su caso de la exacción seleccionada si se restringió la consulta.



Seleccionar	Descripción	CCC
<input type="checkbox"/>	POSADAS IBI(URBANA) Referencia: 000500400UG18G0001HB DS DISEMINADO, 541 TODOS	0182 2114 11 0203000001
<input type="checkbox"/>	POSADAS IBI(RUSTICA) Referencia: 14053A016000420000ST	No domiciliado

Los datos que se muestran son los siguientes:

Seleccionar: Permite la selección individual de cada hecho imponible.

Descripción: Muestra la descripción del hecho imponible.

CCC: Indica la cuenta bancaria de domiciliación si está asignada.

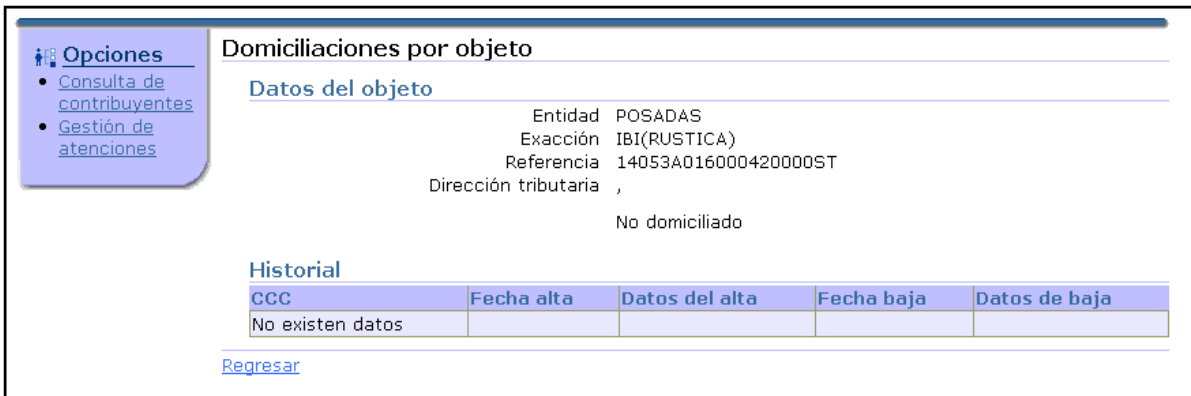
Además de los campos explicados, en la parte superior del encabezamiento de los campos figuran las siguientes opciones establecidas como vínculos:

Seleccionar Todo: Seleccionar los hechos imponibles mostrados.

No seleccionar nada: Deselecciona los hechos imponibles seleccionados.

Pueden también observarse que los datos que se presentan en el campo “CCC” se encuentran resaltados y subrayados y son también un vínculo para obtener más información. Si pulsamos con el botón izquierdo sobre cualquiera de estos vínculos, se nos mostrarán distintas pantallas dependiendo de si está o no domiciliado el hecho imponible.

Si el hecho imponible no se encuentra domiciliado podremos ver la siguiente pantalla:



Opciones

- Consulta de contribuyentes
- Gestión de atenciones

Domiciliaciones por objeto

Datos del objeto

Entidad POSADAS
 Exacción IBI(RUSTICA)
 Referencia 14053A016000420000ST
 Dirección tributaria ,
 No domiciliado

Historial

CCC	Fecha alta	Datos del alta	Fecha baja	Datos de baja
No existen datos				

[Regresar](#)

Los datos que se mostrarán en la pantalla en el bloque “Datos del Objeto” son:

Entidad: Entidad Local a la que pertenece el hecho imponible.

Exacción: Exacción objeto.

Referencia: Referencia del hecho imponible.

Situación: En estos casos siempre será **No domiciliado**.

En el bloque “**Historial**” aparecen los siguientes datos:

CCC: Número de cuenta corriente.

Fecha alta: Fecha inicial de la domiciliación.

Datos alta: Recoge los datos referentes al alta de la domiciliación.

Fecha Baja: Fecha de baja de la domiciliación.

Datos de baja: Recoge los datos referentes a la baja de la domiciliación.

En este bloque aparecerá el histórico de las posibles domiciliaciones que haya podido tener el hecho imponible y que en este momento ya no están asignadas. Para volver a la pantalla anterior, pulsaremos el botón **[Regresar]**.

Si el hecho imponible se encuentra asignado a una cuenta bancaria y pulsamos sobre la misma, accederemos a la siguiente pantalla:



Opciones

- Consulta persona
- Atenciones

Domiciliaciones por objeto

Datos del objeto

Entidad VILLARALTO
 Exacción I.V.T.M.
 Referencia C09999XX
 Domiciliado en la cuenta 3063 0073 19 0100054188

Historial

CCC	Fecha alta	Datos del alta	Fecha baja	Datos de baja
3063 0073 19 0100054188	02-12-1998	Banco		

[Regresar](#)

Los datos que se muestran son:

Entidad: Entidad Local a la que pertenece el hecho imponible.

Exacción: Exacción objeto.

Referencia: Referencia del hecho imponible.

Domiciliado: Número de cuenta bancaria.

En el bloque “**Historial**” aparecen los siguientes datos:

CCC: Número de cuenta corriente.

Fecha alta: Fecha inicial de la domiciliación.

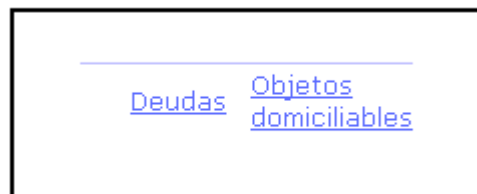
Datos alta: Recoge los datos referentes al alta de la domiciliación.

Fecha Baja: Fecha de baja de la domiciliación.

Datos de baja: Recoge los datos referentes a la baja de la domiciliación.

En la parte superior de este bloque se han incluido dos botones [**Anterior**] y [**Siguiente**] para permitir la navegación entre las domiciliaciones existentes. Para volver a la pantalla anterior, pulsaremos el botón [**Regresar**].

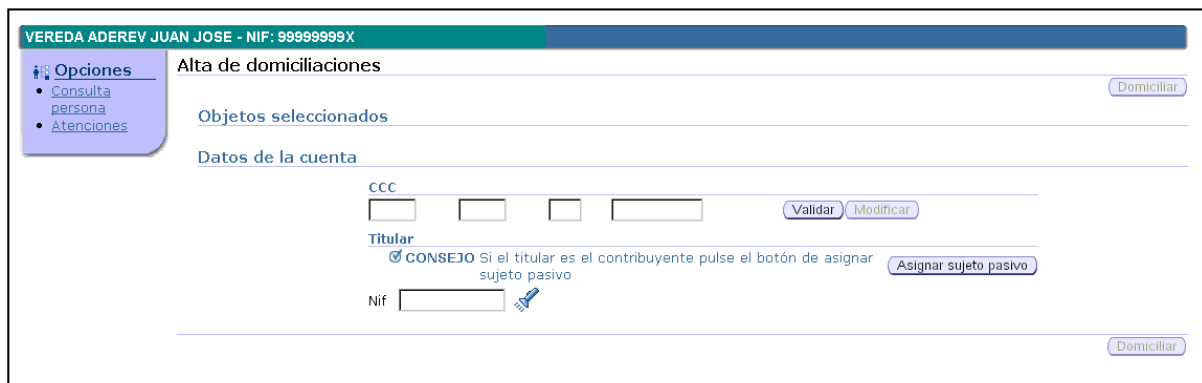
Como mencionamos al principio de este apartado, en la parte superior derecha y en la parte inferior de la pantalla, se muestran dos vínculos como los que podemos ver en la siguiente imagen:



Dichos vínculos están orientados a navegadores de Internet que puede ser que no muestren la página completa. Pulsando sobre los mismos, nos desplazaremos a los distintos bloques de la pantalla.

Siguiendo con la parte inferior de la pantalla de objetos domiciliables, vemos que tiene dos botones para gestionar las domiciliaciones que son:

[Alta Domiciliación]: Permite la asignación de una cuenta bancaria para domiciliar un determinado hecho imponible. La pantalla utilizada para este propósito es la siguiente:



VEREDA ADEREV JUAN JOSE - NIF: 99999999X

Opciones

- Consulta
- persona
- Atenciones

Alta de domiciliaciones Domiciliar


Objetos seleccionados

Datos de la cuenta

CCC Validar Modificar

Titular

CONSEJO Si el titular es el contribuyente pulse el botón de asignar sujeto pasivo Asignar sujeto pasivo

Nif 

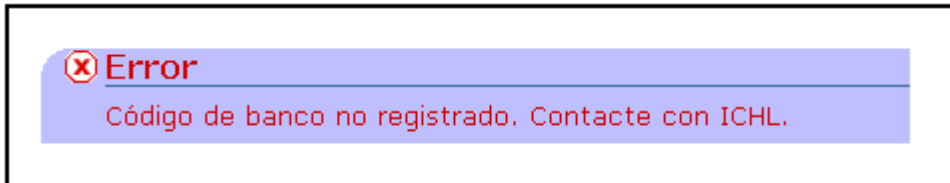
Domiciliar

Los datos que se requerirán en la misma son:

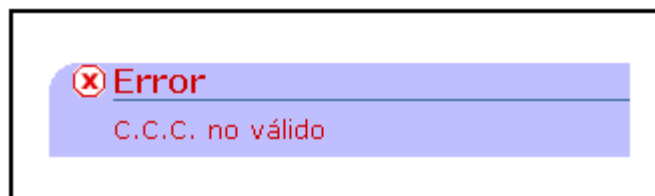
CCC: Número de la cuenta bancaria de domiciliación.

NIF: Número de identificación del titular de la cuenta bancaria.

Una vez rellenemos el número de la cuenta bancaria, procederemos a pulsar el botón **[Validar]** que realizará una serie de verificaciones sobre el mismo. Si el número perteneciera a una entidad bancaria desconocida, se nos mostrará en la pantalla un mensaje de error como el siguiente:



Igualmente, si la cuenta bancaria no fuera correcta, se nos mostrará el mensaje:

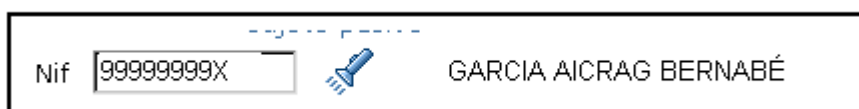


Si la verificación de la cuenta fuera correcta, el botón validar quedará desactivado y se activará el botón **[Modificar]** como se muestra en la siguiente imagen:



Si pulsamos este botón, se nos permitirá volver a introducir una nueva cuenta bancaria.

A continuación, se nos solicitará el NIF del titular de la cuenta bancaria pudiendo suceder dos supuestos distintos: si el titular de la cuenta bancaria es el propio contribuyente, un mensaje de advertencia nos indicará que pulsemos el botón **[Asignar sujeto pasivo]**, en cuyo caso se rellenará automáticamente el campo **Nif** apareciendo, junto a éste, el nombre del contribuyente, como se muestra en la siguiente imagen:



Si por el contrario la cuenta bancaria perteneciera a una persona distinta al contribuyente consultado, deberemos pulsar sobre el icono que representa una linterna, que nos mostrará una pantalla como la siguiente:

Buscar y Seleccionar: Personas Cancelar Seleccionar

Buscar

Buscar por

Resultados

Anterior 1-10 de 17 Siguientes 7

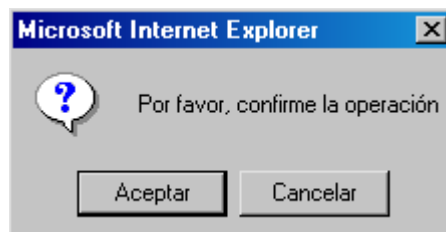
Seleccionar	Nif	Apellidos y Nombre
<input checked="" type="radio"/>	30032326F	BERNABE EBANREB JOSÉ
<input type="radio"/>	75704275M	BERNABE TUAREG ANTONIO

Anterior 1-10 de 17 Siguientes 7


Cancelar Seleccionar

En esta pantalla podemos realizar una búsqueda por el NIF o por el primer apellido. Mediante el botón **[Ir]** se ejecuta la consulta y se mostraran los datos de los contribuyentes encontrados. A continuación pulsaremos el botón **[Seleccionar]** que trasladará los datos a la pantalla de domiciliaciones.

Una vez asignado el NIF, pulsaremos el botón **[Domiciliar]** que se encuentra en la parte derecha de la pantalla y se nos mostrará una venta de confirmación:



Pulsaremos el botón **[Aceptar]** se producirá un documento para ser impreso, donde el contribuyente aceptará la domiciliación semejante al mostrado en la siguiente figura:

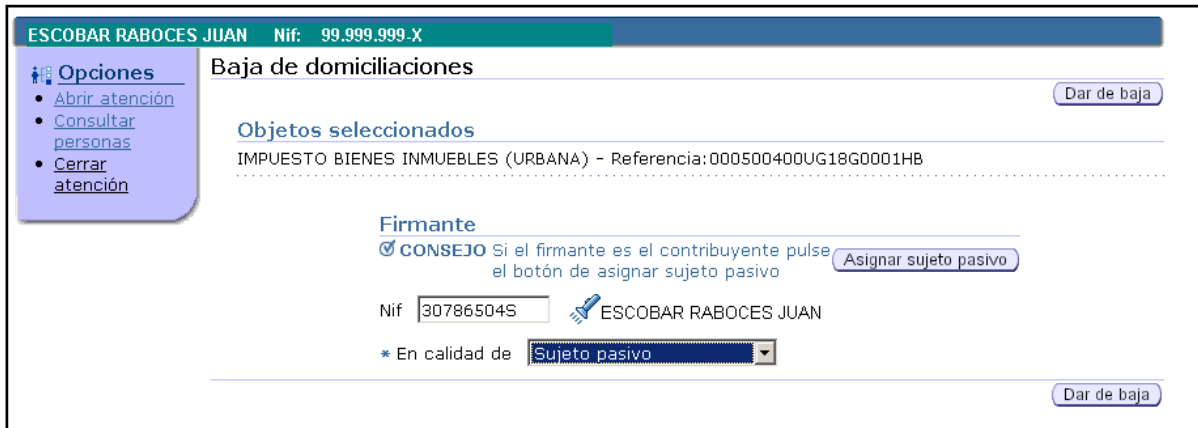
Alta de domiciliaciones Entidad de crédito CAJA RURAL DE CORDOBA Titular de la cuenta VERDEGER VERDEGER ANTON Sujeto pasivo VERDEGER VERDEGER ANTON Referencia 530205012571 Entidad POSADAS		Código de cuenta cliente 3063-0073-19-0100054188 NIF titular 99999999X NIF sujeto pasivo 99999999X Concepto tributario IBI(URBANA) Objeto tributario 000500400UG18G0001HB	
Firma y sello de la entidad 26 de Septiembre de 2006		EJEMPLAR PARA EL INTERESADO	
Entidad de crédito CAJA RURAL DE CORDOBA - C/ ALFONSO XII, 4			
Alta de domiciliaciones Código de cuenta cliente 3063-0073-19-0100054188 Titular de la cuenta VERDEGER VERDEGER ANTON Sujeto pasivo VERDEGER VERDEGER ANTON Referencia 530205012571 Entidad POSADAS		NIF titular 99999999X NIF sujeto pasivo 99999999X Concepto tributario IBI(URBANA) Objeto tributario 000500400UG18G0001HB	
		Muy Sros. Mios: Con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso, atiendo la presente orden de domiciliación. (Firma del titular) Córdoba, 26 de Septiembre de 2006	
		EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA	
 0000397081			
Alta de domiciliaciones Entidad de crédito CAJA RURAL DE CORDOBA Titular de la cuenta VERDEGER VERDEGER ANTON Sujeto pasivo VERDEGER VERDEGER ANTON		Código de cuenta cliente 3063-0073-19-0100054188 NIF titular 99999999X NIF sujeto pasivo 99999999X	

Y se nos mostrará un resumen de las domiciliaciones existentes para el contribuyente seleccionado:

Liquidaciones excluidas Las actuaciones realizadas sugieren que se emita abonará de las siguientes liquidaciones:				
Liquidación	Concepto	Referencia	Fin Voluntaria	Principal
No se han encontrado datos				
Padrones próximos Al estar próxima su puesta al cobro, no se garantiza que las actuaciones realizadas surtan efecto en los siguientes padrones:				
Hecho imponible	Descripción del padrón			
530306010596	IBI(RUSTICA) de POSADAS. Período 2005/1			
530306010596	IBI(RUSTICA) de POSADAS. Período 2006/1			

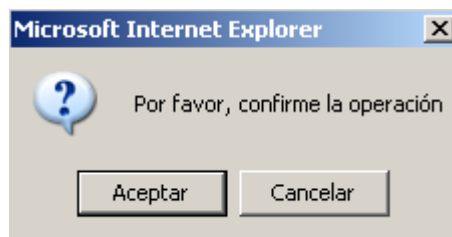
Para volver a la pantalla anterior pulsaremos el botón **[Volver]**.

[Baja Domiciliación]: Permite eliminar la domiciliación asignada a un hecho imponible. La pantalla utilizada para este propósito es:




The screenshot shows a web application interface for 'Baja de domiciliaciones'. At the top, a header bar displays 'ESCOBAR RABOCES JUAN' and 'Nif: 99.999.999-X'. On the left, there is a sidebar with 'Opciones' (Options) including 'Abrir atención', 'Consultar personas', and 'Cerrar atención'. The main content area is titled 'Baja de domiciliaciones' and features a 'Dar de baja' button. Below this, the 'Objetos seleccionados' section shows 'IMPUESTO BIENES INMUEBLES (URBANA) - Referencia:000500400UG18G0001HB'. The 'Firmante' section includes a checked 'CONSEJO' checkbox with a warning: 'Si el firmante es el contribuyente pulse el botón de asignar sujeto pasivo', and an 'Asignar sujeto pasivo' button. The 'Nif' field contains '30786504S' and the name 'ESCOBAR RABOCES JUAN'. A dropdown menu for 'En calidad de' is set to 'Sujeto pasivo'. A second 'Dar de baja' button is located at the bottom right of the form.

El funcionamiento es similar a la pantalla de domiciliaciones que ha sido explicado anteriormente. Una vez seleccionado el contribuyente al que pertenece la cuenta bancaria, pulsaremos el botón **[Dar de baja]** que nos mostrará una pantalla de confirmación como la siguiente:



Tras pulsar el botón **[Aceptar]** se producirá la impresión del documento de aceptación semejante al de la siguiente figura:


 0000396951

Cancelación de domiciliaciones

Pasante (Sujeto Pasivo)
VERDEGER VERDEGER ANTON
 Sujeto Pasivo
VERDEGER VERDEGER ANTON

NIF Pasante (Sujeto Pasivo)
9999E999X
 NIF sujeto pasivo
9999E999X

Referencia	Código de cuenta	Entidad	Concepto tributario	Objeto tributario
050294009086	2024-6041-26-3048692692	ALMODOVAR DEL RIO	IBI(URBANA)	2773805UG282780001OR

Muy Sres. Miops:
 Ruego anulen la presente orden de domiciliación.

03 de Octubre de 2006

EJEMPLAR PARA I.C. HACIENDA LOCAL

Cancelación de domiciliaciones

Pasante (Sujeto Pasivo)
VERDEGER VERDEGER ANTON
 Sujeto Pasivo
VERDEGER VERDEGER ANTON

NIF Pasante (Sujeto Pasivo)
9999E999X
 NIF sujeto pasivo
9999E999X

Referencia	Código de cuenta	Entidad	Concepto tributario	Objeto tributario
050294009086	2024-6041-26-3048692692	ALMODOVAR DEL RIO	IBI(URBANA)	2773805UG282780001OR

Firma y sello de la entidad

Córdoba, 03 de Octubre de 2006

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

Una vez impreso y firmado se nos mostrará el estado actual de las domiciliaciones para ese contribuyente como se muestra a continuación:

Información acerca de la operación realizada

CONSEJO El documento generado debe aparecer en una ventana aparte. Si esto no es así, quizá tenga que habilitar las ventanas emergentes en su navegador. Una vez esté configurado correctamente, pulse [aquí](#) para ver el documento.

Liquidaciones excluidas

Las actuaciones realizadas sugieren que se emita abonará de las siguientes liquidaciones:

Liquidación	Concepto	Referencia	Fin Voluntaria	Principal
No se han encontrado datos				

Padrones próximos

Al estar próxima su puesta al cobro, no se garantiza que las actuaciones realizadas surtan efecto en los siguientes padrones:

Hecho imponible	Descripción del padrón
No se han encontrado datos	

[Volver](#)

Para volver a la pantalla de domiciliaciones pulsaremos sobre el botón **[Volver]**.

Créditos del Manual

El presente manual ha sido realizado por el Departamento de Formación de la Empresa Provincial de Informática, de la Excma. Diputación de Córdoba y fue terminado y preparado para su distribución el día **28 de agosto de 2008**.

Para obtener una copia, puede dirigirse al propio departamento de Formación de EPRINSA (Tel.: 957-21-12-18) o solicitarlo por correo electrónico a la dirección formacion@eprinsa.es.

También tienen a su disposición en Internet, una base de datos con las preguntas y respuestas que habitualmente se resuelven en el departamento de Formación de EPRINSA, todo ello en la dirección www.eprinsa.es/faq.